Quito, 24 de octubre del 2005

Señor:
MANUEL FERNANDO HERRERA LLERENA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VALLE & TURISMO COLIBRIVALLEY S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad nombrarlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del PRESIDENTE están establecidos en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la Compañía le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía.

VALLE & TURISMO COLIBRIVALLEY S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva el 4 de agosto del 2005, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 21 de octubre del 2005.

Expreso a usted mi complacencia por tan merecida designación y hago votos por el éxito de su gestión.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Atentamente,

Ángel Reinaldo Espinosa Armas
Secretario Ad- Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Yo, Luis Patricio Velasteguí Abarca, acepto el cargo para el cual he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía. – Quito, 24 de octubre del 2005.

Sr. Manuel Fernando Herrera Llerena
C.I. No.170311823-0

RUMIÑAHUI
Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

CERTIFICADO No. N141958
FECHA DE INGRESO: 27/05/2014
FECHA DE ENTREGA: 29/05/2014

CERTIFICACION

El infrascrito Registrador Mercantil de este Cantón, a petición del señor LUIS PATRICIO VELASTEGUI ABARCA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0602163834, en legal forma certifico que:

Con fecha primero de diciembre del dos mil cinco, se halla inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la Compañía VALLE & TURISMO COLIBRIVALLEY S.A., designado para el periodo de DOS años, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte y cuatro de octubre del dos mil cinco, a favor del señor MANUEL FERNANDO HERRERA LLERENA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1703118230, en el Registro Mercantil, fojas No. 425 vuelta, inscripción No. 245, repertorio No.3881.

Sangolquí, 27 de mayo del 2014 nueve a.m.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR
Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo

Responsable: JAIME SALAZAR Dr. ANDRES VELASCO Dra. MARIA DOLORES HEREDIA

Se aclara que la presente certificación se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rumiñahui, mediante Acta de 1 de septiembre del 2011.

Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONZABILIDAD AL CERTIFICANTE.
VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS